

Nº 37.Observación

de una Térmica Maliana, observada en la
Junio del presente año 1798 q.^e presentó á la
Reyal Academia Medio-práctica el Dr. Miguel
Lagual, para cumplimiento de su turno segun
los Reales Estatutos.

Observación.

Sobre una leucana Maligual

Fui llamado á los 22 Junio á fin de socorrer á una enferma d' unos 25 años d' edad, su estado cavaða, su vida laboriosa, su copulencia quadrada, su color flaco, su salud antecedente' nada enfermiza, siq. solamente muy habituada' á la sanguina por padecer varios afectos cutaneos q. eran causados por nimio abuso de picantes, y espirituosos. Hallela en Cama con un Calenturón considerable, tenous reca' con flammada, pulso duro, respiración difícil, los molestas dolor pectoral en el lado tróqueado, y finalmente con una náusea extraordinaria.

A vista de tanta exacerbación del Calenturón y acumulación de synthomas inquiñó su invasión, y se me dió noticia' por entero como le' havia' acometido un gran dolor del Cabeza, algunos horrores, y vomitos amargos q. le havian durado mas de dos horas, y q. despues le havia' empeorado la Calentura' romando consecutivamente el encamamiento conq. actualmente se' hallava. A vista de tanta aridez, y de una aduenda' en la superficie q. parecía' padecía', como igualmente una sed inauantable, rubor intenso, jecoración, y algunas chispas de delirio, mandé inmediatamente q. se

se conservare la Enferma y q. dispusiere su testamento, dispuso tambien q. se la recordase cada hora con un buen vaso de agua natural adulada con el dudo viridico q. le recere aculeado con el jazave de granadas y q. á intermedio de dos horas se le diese una taza de un caldo muy templado. Preceutose así como lo havia mandado, y á la tarde del mismo dia se encontro mi Enferma con mucha remisión de los referidos Synthomas y una empezada declinación de la Calentura. A loz 26. para la mañana encontréla limpia de Calentura y sin otros sintomas que el dolor de costado, aunq. mas remiso, la los tambien moderada y el pulso q. rodaria se manifestara duro. A vista de esta impetuosa declinación mande q. se le hiciese una Sangria, y q. su puesto seguia bien, siquiesen tambien el mismo regimen. Por la tarde se notó el pulso mas dilatado, el color del rostro no tan encendido, y una copiosa evacuación de spuso sanguineo-bilioso. A la mañana del 26. á la misma hora del dia 24 le acometió segunda vez náuseas, vomitos biliosos, horrores, q. darian otra hora y media, y consecutivamente Calentura. Seca medio dia tuvo la Enferma su aumento, á la tarde temprano hallesel en el peste, y finalmente abanochece la encontré otra vez con una perferal Declinacion, y remision de los Synthomas, á excepcion de la náusea q. rodaria aquantava imperficiente. Dispuse para la mañana siguiente un vomitivo q. romiese la Enfer-

ma, y evacuo una onciada porción de coleas biliosas amargas, como igualmente curvas biliosas con abundancia, y todo esto evacuacion cedio en mucho testamento de la Enferma. Estado sin Calentura todo el dia 27, y la noche consecutiva; á la mañana del 28. le acometieron otra vez horrores aunque pocos, náuseas casi ninguna, y la Calentura q. sobrevino no fue de mucha consideración, lo q. fue mas de notar y q. como mas incremento fue el dolor del costado hisquiendo q. se manifesto mas punzante, y á intervalos molestissimo, y la respiracion con mas dificultad q. en los antecedentes paroxismos, lo q. comprendi q. era el efecto de la mucha fatiga que havia sufrido sin evacuacion notable del spuro sanguineobilioso, y del cansancio del vomitivo q. havia tomado la mañana anterior, la tenencia no se manifestaba muy seca ni inflamada ni la red era considerable. Siguiendo el mismo metodo anterior, siquiesen igualmente la Calentura sus quatro estadios la tarde del 28, y á la noche se encontro limpia de Calentura la Enferma, remitido el dolor, poco toj, y mucha evacuacion de spuro, pero muy curvada. Sin mas dilacion por no desperdiciar el tiempo, y la ocasion le recere seis draconas q. hinc electa, con una de vino, y suficiente cantidad del jazave de adormidera para darle consistencia del opiaral. Inmediatamente mandé q. lo llevasen de la-

la hortaliza y q. se le diese en tales tomas con agua natural
cada hora entapuestado un caldo. Speciárose con la mayor
prontitud, y á la mañana del 30. la encontré tan agitada
y placentera, como el antecedente dia 29. q. solo se lamenta-
val de mala boca á causa de la hortaliza q. había tomado. Sien-
tamente q. yo aguardada el 30. q. se le diese otro panopismo
aunq. pequeño, como suele acontecer muchas veces; pero me
engañé de tal manera, q. ni panopismo, ni dolor de costado,
ni cansancio, ni náuseas ni apetito pude notar, si q. únicamente
un poco de los, nada molestos, poq. con facilidad arrojaba
porción crecida de spuma, no sanguinolento como antes, si q.
con todos los requisitos necesarios de blanco, leve, e igual.
Sin mas auxilios q. los expirados, á excepcion de alcuno
cucharada de jazmín de althea q. de tanto en quanto tomava
la Enfermedad, perfumó en pocos días su convalecencia, y
quedó en muy breve tiempo restablecida á su antecedente sa-
nidad.

Reflexiones.

449

Reflexión 6.

En atención á los mencionados Synthomas, llamá la pre-
sente enfermedad Tenuiana Maligna, es cosa tan regular
q. pienso no habrá candidato alcuno d' Medicina q. no la
declarase tal, por dos legítimos motivos. El 1º q. es senten-
cional, hasta la menor declaración para quitar todo estorbo
en reconocerla de esta clase, quando ápenas se encuentra
alguno ya sea Antigo, ya Moderno, q. tratando de
Calenturas intermitentes no dé el nombre d' Tenuiana
á toda Calentura d' esta especie, q. recorre por días al-
ternados. El 2º q. es sea Maligna, hasta tener el presente
la concomitancia d' Synthomas tan poco regulares como los
residuos, q. señalmente á primera vista aparentan la
enfermedad d' otra especie muy distinta; y este es el ca-
racter con q. mostrón la distinción d' la Anomala! Bajo
estas suposiciones aunq. á la primera oísta se me figu-
rase q. la real Calentura sería de la clase d' las continuas
Inflamatorias como lo es una verdadera Pleurexia, no sue-
ría á la 2º y 3º vista: poq. notando intermisión en la Calen-
tura, y minoración en los Synthomas, como igualmente
mutua correspondencia en los panopismos, por alternan-
cia de días; creí inmediatamente, q. no era Pleurexia
la real calentura, aunq. viniese bajo los mismos caracteres
con q. acostumbra presentarse, antes bien quedé bien per-

650

persuadido q. cada una de éstas Malas porq. la Pleuresia pertenece a la clase de continuas inflamatorias, y no a la de intermitentes. Si no sea q. haya alguno q. quiera sostener, q. puede llamarse Pleuresia intermitente.

Reflexión 7^a.

Considerada la tal enfermedad por la Técnica Mala, aunque no el primer dia; determiné propinas a mi enferma el Jugo de granada con el acido vitriolico, por dos poderosas razones. La 1^a porq. sabiendo q. los temperantes y principalmente los acidos tienen sabor para fijar el movimiento de las partes Sulphureas, aplacar el humor bilioso ensfreñado, y remitir el ongueso a las partes solidas; todo lo q. se observa en las Calenturas Gradientes, Biliosas, Inflamatorias, Dolores, y spasmos el los q. no pocas veces se ve exaltada la efervescencia de la sangre, y demás humores por el Alcali; teniendo igualm. presente q. este segun buena Therapéutica q. el indicante mas poderoso para la aplicación de los temperantes acidos, y q. aquella efervescencia sea en gran medida notable en la sangre, y humores de mi Enferma sea lo caliente y rubicundo de su peripheria: no tuve el menor inconveniente en socorrerla con esta clase de Remedios. La 2^a porq. considerando q. esta clase de remedios solamente se contraindican en aquellas enfermedades endonde se apre-

deprehende crasis, y herencia en los humores, como esto no la tuviere en los sayos m^u enferma, segun arriba la diarrea, y vomito bilioso q. q. remite saque por legitima Consecuencia q. siendo indicados los temperantes acidos por las antecedentes razones, y no hallan alguno actual contraindicante, q. no solo devía yo proponerlos, si q. también indispensablemente devía romperlos la Enferma para la curación de las Enfermedades. Sin duda para estos de su aplicación las sonadas razones de q. los caldos minerales son producciones de Hystericos en las Mujeres, q. son demasiado fuertes, y q. finalm. producen torbellinos de viento insoporables. Todo lo q. si es q. sea licito el cachealo, devemos lo creer quando dichos acidos son aplicados sin método, y sin indicación alguna; no pero quando aplicados con un maduro Juicio, y una bien fundada Indicación.

Determine después la Sangría por otros tantos legítimos motivos. El 1^o y principal porq. quedó mi Enferma hauri después del Paroxismo con el pulvo duro, lo q. dava indicios de una, sino empezádala, almenos imminentisima Inflamación, mayormente porq. recalcifa en un sujeto quadrado, phleático, robusto, d' buena edad, y Finalmente porq. era muy facil el conseruando así, á vista del dolor puntiagudo en el lado suscidiendo de la lesión molesta, y el espeso sanguinolento. El 2^o.

El Dr. porq. como tenía intención de evacuar la materia fecante,
por el buey mas conforme) segun lo procuraron los Venerables
por el vomito, me parecio útil el quitar la plenitud y procurar
una circulación mas libre. Porq. con la valida contracción, y dis-
tracción de las Costillas, como igualmente para la contracción de
los musculos, q. se necesita para la Cardiología, supuesto el do-
lor en el Costado suscrito cuya parte es la q. mas trabaja
en semejante evacuación, y supuesto el Sputo de Sangre, ó
sanguineo-bilioso q. evacuaba desde los primeros días; no se
hiciere alguna ruptura en los vasos ya dilatados, y adolori-
dos, y de aquí dimanar un Vomito de Sangre, ó una Hemop-
tisis peligrosa.

Omiso los motivos q. me acistieron para recetar
el Vomito a mi Enferma, por quedár ya inornuados, en parte,
por la antecedente relación, y ser notorios a todos los profesores
de Medicina. Mas traaá pues deas q. como sea una Ley Práctica
del Método medendo, imitar, y ayudar el Médico, los saludables
movimientos q. provoca la naturaleza, para arrasar de si la
material danosa q. la opime, y aflige: para cumplimiento
de esta Ley tan indispensable de la buena Práctica, y no aban-
donar una evacuación tan útil para la debilidad de la en-
fermedad, en manos de la sola Venerable ya cansada: era
una cosa muy regular aplicar alguno de los auxilios del Arte.

para q. con mas facilidad lograre el efecto q. deseava, y tri-
unfar enteramente del Enemigo q. la opimia!

Fuera abusar

de la paciencia de tan Respetable Cuerpo, exponer los muchos,
y poderosos motivos q. militan para la aplicación de la hina en
semejante clase de Calenturas. Primexamente es cosa nun
ventilada entre los Venerables Modernos, q. si los Antigos tuvieron
por sacrilegio (digamoslo asi) el frequentar la hina en muchas
Calenturas, principalmente las q. siendo de la clase de Trea-
mientes, no tenian perfecta intencion, sino q. por su mucha
malignidad aparentavan ser de la clase de Continuas; Los
Modernos observando con una constante experiencia las ventan-
tosas utilidades de este uso de la Venerable, no solo persuau-
eren su aplicación en las Intermitentes de toda clase, si que
tambien en las Continuas remitentes y lentas. Hnq. esto sea
para probar la generalidad de la hina en toda clase de Calen-
turas, por loq. pareceré a la particular de esta Observa-
ción, es tambien frustrado el exponerlo; pues tratando de Ca-
lenturas intermitentes malignas Torti, y Wenzoff, persuau-
eron en semejantes lances q. luego, y dejando toda dilacion el Mé-
dico q. pueda estorbar su buen pensamiento de aplicar la hina
lo mas pronto q. se pueda la aplique con dosis mas q. acostum-
bra q. puedan los miserables enfermos escaparse de la

guarda de la Muerte? Con efecto crey q. son muchisimos los
q. devuelven las gracias á este sagrado Señor, por haberle va-
cado á suero en la mas funesta malad.

Reflexión 3^a

Como padecí la equivocación de considerar la arredida del Enfer-
medad bajo dos distintas clases, esto es á primera vista por
pleuresia verdadera, segun aparentaván los synthomas res-
uados, y despues por pleuresia maligna quando note la intermit-
ción de la Calentura, minoracion de synthomas, y minus cor-
respondencia en los paroxismos por alrededor dias. hice
igualmente dos distintos prognosticos. El 1º á vista de la equi-
vocada pleuresia, Funesto, fundandome sobre el aph. 50. del
libro 8º de Hipp. en donde enseña — Vbi in febre non intermissione
dificultas spirandi et delinum acciderit, derhale! Logré verifi-
carlo en mi enfermedad, poq. padecia bastante dificultad de respirar
y no le salían algunas chispas del delirio: y por tanto sobre mi
mal fundada certeza, le hice este bien fundado pro-
nóstico. El 2º pronóstico fue saludable, y fue quando quede per-
suadido q. era la tal calentura intermitente, apoyandome
sobre la doctrina del mismo Hipp. en el mismo libro Aphor.
43. en donde enseña — Febres quecumq; non intermissiones si
tenacia die fortiores sunt periculose. Iudicung; autem modo in
termissionib; periculum abeo significant.

C Censor ha visto la Observación D una
terciaria maligna presentada en 29. Julio del
corriente año 1798, y le parece bien formada,
y cimentada. Palma y Set. 12. 1798.

Todas Censor

Passim est et omnia et omnes
edicta non voluntaria, neque voluntaria
concedit nisi ex parte ipsius etiam
magistrorum.

Contra

En Palma' a 19. Julio del presente año 1796. —

D^r. Miguel Parqual

Emilia Galotti

